

**CONSEVATORIO PROFESIONAL DE DANZA DE CÁDIZ
"MARIBEL GALLARDO"**

DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA CLÁSICA

6º EPDC

INTRODUCCIÓN

- 1. OBJETIVOS GENERALES**
- 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 3. CONTENIDOS GENERALES**
- 4. CONTENIDOS ESPECÍFICOS**
 - 4.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES**
 - 4.2 CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**
 - 4.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES.**
- 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - 5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES**
 - 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS**
 - 5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
 - 5.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
 - 5.5 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**
 - 5.6 CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA**
- 6. METODOLOGÍA**
 - 6.1 TIEPOS DE ACTIVIDADES**
 - 6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES**

1. INTRODUCCIÓN.

La asignatura de Historia de la Danza Clásica se desarrolla según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía. Asimismo, el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, ha establecido la ordenación y el currículo correspondientes a las enseñanzas profesionales de danza. En el art. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación. El citado Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, establece que los centros docentes que imparten las enseñanzas profesionales de danza disponen de autonomía para desarrollar el proyecto educativo y de gestión propios que permita formas de organización distintas para favorecer la mejora continua de la educación.

Asimismo, los centros docentes quedan facultados para determinar el horario de las diferentes asignaturas y las asignaturas optativas, de acuerdo con lo que a tales efectos establezca la Consejería competente en materia de educación. Procede, en consecuencia, desarrollar el currículo que conforma estas enseñanzas y fijar el horario semanal para las distintas asignaturas y las asignaturas optativas, correspondientes a las enseñanzas profesionales de danza. Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en el art. 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la disposición final segunda del Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, la Consejera de Educación dispone para esta asignatura los siguientes objetivos y contenidos generales, así como el propio centro C.P.D. "Maribel Gallardo" dispone el resto de la programación específica de la asignatura de Historia de la Danza para 5º de Enseñanzas Profesionales de Danza.

La asignatura de Historia de la Danza consta de 1 hora semanal.

1. OBJETIVOS GENERALES

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía. ANEXO I)

La enseñanza de Historia de la danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Apreciar y valorar el significado de los diferentes conceptos de la Danza Clásica a través de la Historia y su repercusión en el desarrollo coreográfico.

2. Valorar la danza clásica como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.

3. Valorar, conocer y respetar los diferentes tipos de danza que se han desarrollado a lo largo de la historia de la danza clásica.

4. Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes estilos para entender mejor su origen, evolución e interpretación en la etapa histórica en la que se producen.

5. Conocer las características técnicas y estilísticas, las posibilidades y recursos expresivos de las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes, para conseguir una interpretación de calidad tanto de cualquier pieza de repertorio como en la improvisación sobre un tema coreográfico.

6. Conocer, apreciar y valorar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la evolución de la danza clásica.

7. Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador. Además de entender la repercusión que los mismos han tenido en la evolución de la danza clásica.

8. Conocer y valorar las relaciones de la danza clásica con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura) y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.

9. Conocer y valorar la historia de la danza clásica en España y sus diferentes desarrollos a través de las épocas y estilos, así como los más representativos creadores e intérpretes.

2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Valorar la danza clásica como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
2. Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes coreógrafos y coreógrafas, para entender mejor las influencias, el mensaje, el estilo y la evolución de sus creaciones de danza.
3. Conocer y valorar las relaciones de la danza clásica con el resto de las artes y su incidencia en la creatividad, el léxico y los códigos coreográficos.
4. Apreciar el legado de diferentes mujeres en su papel de coreógrafas, directoras, intérpretes y pedagogas que fueron y son de gran transcendencia en la danza del siglo XX y XXI.
5. Conocer la formación y evolución de las principales compañías y escuelas de danza que están vigentes en nuestros días.
6. Valorar el fenómeno de reinterpretación de los clásicos del s. XIX con nuevos léxicos, códigos coreográficos y mensajes.
7. Conocer la expansión de la danza clásica en diferentes puntos de Europa y América.
8. Identificar los grandes ballets creados en el siglo XX en los diferentes contextos europeos y norteamericanos.

3.CONTENIDOS GENERALES

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía. ANEXO I)

1. Estudio de la evolución del concepto de danza clásica en las diferentes etapas de la Historia.
2. Análisis de los grandes períodos de la historia de la danza clásica: formas, estilos, léxico y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales.
3. Evolución del léxico y de los códigos coreográficos; significado de cada término a lo largo de la historia.

4. Incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza clásica a través de la historia: de corte, baile y teatro.
5. Estudio de los creadores, transmisores e intérpretes más representativos.
6. Análisis de los soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos.
7. Estudio de la danza clásica en España. Principales compañías, maestros, intérpretes y coreógrafos de la danza clásica

4. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

4.1 CONTENIDOS CONCEPTUALES

- a) Fin de la era de Petipá. Decaimiento del ballet imperial ruso.
- b) Enrico Cecchetti y la escuela italiana.
- c) Los Ballets rusos de Serge Diaghilev. Etapas, temporadas, coreógrafos y obras principales:
 - M. Fokine, su ruptura con la etapa imperial y sus obras.
 - V. Nijinsky
 - L. Massine
 - B. Nijinska
 - G. Balanchine
- d) La danza clásica en Gran Bretaña. Evolución a lo largo del siglo XX.
 - Ninette de Valois y el Royal Opera House. Frederick Ashton, K. McMillan, J. Cranko.
 - Marie Rambert y la Rambert Dance School.
 - Escuelas y compañías: Royal Ballet, English National Ballet.
 - Obras más importantes de esta etapa.
- e) La danza clásica en Francia a partir del siglo XX
 - La Ópera de París, principales directores, coreógrafos y bailarines.
 - Fuera de la Ópera: Chanine Charrat, Roland Petit, Maurice Béjart.
 - Obras más importantes en esta etapa
- f) La danza en Rusia. A. Vaganova. La Unión Soviética. El Bolshoi y el Kirov. Obras más importantes en esta etapa.
- g) La danza en los EEUU. La huella de Isadora Duncan, Agnes de Mille, G. Balanchine. Obras más importantes en esta etapa.
- h) La danza en España en el siglo XX.

4.2CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- a) Comprensión de la evolución de la danza desde la época de los teatros imperiales hasta nuestros días en el contexto de Europa y Norteamérica
- b) Conocimiento de los coreógrafos, maestros e intérpretes más relevantes de este periodo.
- c)Análisis de las obras de danza más importantes en este periodo.
- d) Identificación de las características de los y las creadoras a través del visionado de sus Ballets.
- e) Reconocimiento de la influencia del contexto histórico y artístico en las obras de danza más importantes estudiadas en clase.
- f) Análisis de la evolución en la forma de bailar y entender la puesta en escena.

4.3 CONTENIDOS ACTITUDINALES

- a) El interés por entender la evolución de la danza durante el siglo XX y conocer a las figuras más importantes en el ámbito de la creación, la interpretación y la pedagogía.
- b) Entender la observación como herramienta de aprendizaje.
- c) Implicación en el trabajo individual o grupal que se proponga en clase.
- d) Disposición para entregar las tareas que se proponen en clase en su tiempo y forma.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Danza en Andalucía. ANEXO I)

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

1. Valorar la danza clásica como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha tomado conciencia de la importancia de la danza clásica como medio de expresión.

2. Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes coreógrafos y coreógrafas, para entender mejor las influencias, el mensaje, el estilo y la evolución de sus creaciones de danza.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado identifica el reflejo de los contextos sociales, culturales e históricos en las creaciones de danza de este periodo.

3. Conocer y valorar las relaciones de la danza clásica con el resto de las artes y su incidencia en la creatividad, el léxico y los códigos coreográficos.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado....

4. Apreciar el legado de diferentes mujeres en su papel de coreógrafas, directoras, intérpretes y pedagogas que fueron y son de gran transcendencia en la danza del siglo XX y XXI.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es consciente de la importancia de la mujer en la danza más allá de su papel de intérprete.

5. Conocer la formación y evolución de las principales compañías y escuelas de danza que están vigentes en nuestros días.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado ha adquirido conocimiento de las principales compañías y escuelas de danza, su origen y señas de identidad.

6. Valorar el fenómeno de reinterpretación de los clásicos del s. XIX con nuevos léxicos, códigos coreográficos y mensajes.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce obras de Repertorio reinterpretadas en diferentes momentos.

7. Conocer la expansión de la danza clásica en diferentes puntos de Europa y América.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce la expansión de la danza clásica a partir del siglo XX.

8. Identificar los grandes ballets creados en el siglo XX en los diferentes contextos europeos y norteamericanos.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce los grandes ballets del siglo XX.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Conceptos.....	7.5 puntos
Procedimientos....	2 puntos
Actitud.....	0.5 puntos

5.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas, al menos dos cada trimestre
2. Entrega de trabajos, al final de cada sesión.
3. Participación en exposición sobre la mujer en la danza, mes de marzo.
4. Cuaderno del profesor
 - Control de asistencia
 - Registro de entrega de trabajos
 - Registro anecdótico.

5.5 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La calificación trimestral será la media de las notas obtenidas en los parciales más los trabajos. La calificación final será la media de las notas obtenidas en los trimestres.

Si no se supera un trimestre, se le hará una recuperación bien de los dos parciales o bien del que no haya superado. Superará el trimestre con al menos un 5.

Si no supera la evaluación ordinaria, el profesor/a de la asignatura elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados. Le proporcionará las herramientas necesarias para poder superar la convocatoria extraordinaria en las fechas que dirección convoque.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria de alguna asignatura, se reflejará como No Presentado (NP) que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

5.6 CRITERIOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA

Para superar la asignatura el alumno o alumna deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos cada trimestre. En los exámenes podrá obtener hasta un 75%, en la entrega de trabajos un 20% y en la parte actitudinal un 5% del total.

6. METODOLOGÍA

El Estilo Tradicional: estará presente para que el alumno tenga una referencia teórica.

El Descubrimiento Guiado se utilizará a través de las distintas indicaciones que se le hará al alumnado para enriquecer su conocimiento.

Enseñanza recíproca: Transmisión de los conocimientos a través de audiovisuales bajo los criterios seleccionados por la profesora, y el alumnado observa, analizan y exponen sus propios criterios.

Descubrimiento guiado y Resolución de problemas: Descubrimientos de las respuestas y posibles soluciones al problema planteado por el docente, descubrir las posibles causas de los cambios de época en la historia de la danza y las relaciones entre los creadores.

6.1 TIPOS DE ACTIVIDADES

1. Actividades de introducción de cada tema, y de detección de conocimientos previos a través de preguntas y resolución de problemas planteados por la profesora.
2. De desarrollo a través de los conocimientos teóricos, de investigación y desarrollo por medio de exposiciones de material visual.
3. De análisis de documentos gráficos (fotografías, bibliografía, prensa, mapas) que les ayude a establecer relaciones.
4. De visionado de material audiovisual para que desarrollen la observación, la capacidad analítica y la comprensión de lo hablado en clase
4. Actividades prácticas de resolver preguntas sencillas de cada uno de los temas.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

1. Aula teórica con equipo audiovisual y pizarra
2. Dvd y conexión wifi para el uso de nuevas tecnologías para el trabajo de análisis y visualización de vídeos.
3. Material de papelería (cartulinas, tijeras, lápices, rotuladores, etc.) para el trabajo de exposición